



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE HUMANIDADES

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 331**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
Viernes 7 de diciembre de 2012 (9:45 – 12:00 hrs.)  
Salón Solemne

**Asisten:**

Sr. Augusto Samaniego Mesías	Decano
Sr. Marcelo Mella Polanco	Vicedecano de Docencia
Sr. Miguel Farías Farías	Vicedecano de Investigación y Postgrado
Sr. Eduardo Román Álvarez	Director Escuela de Periodismo
Sr. Luis Hachím Lara	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Luis Mena Miranda	Director Escuela de Psicología
Sr. Raúl Velozo Farías	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Edinson Muñoz Arias	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sra. Irene Magaña Frade	Representante Escuela de Psicología
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Representante Departamento de Historia
Sr. Héctor Vera Vera	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Andrés Pardo Garrido.	Representante de los funcionarios
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los funcionarios
Srta. Marta Matamala Mejías	Representante electa Centro de Estudiante
Sr. José Toro Leyton	Representante electo Centro de Estudiantes

**Ausentes:**

Sr. Daniel Ríos Muñoz	Director Departamento de Educación
Sr. Hernán Neira Barrera	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Naín Nómez Díaz	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Jaime Retamal Salazar	Representante Departamento de Educación
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía

**TABLA**

1. Aprobación acta sesión N° 330, 16.11.12.
2. Informaciones Decano.
3. Presentación de acuerdos de Consejos de las Unidades acerca de completación de jornadas. Presentan Director Escuela de Psicología, Dr. Luis Mena y Director Departamento de Historia, Dr. Igor Goicovic.
4. Varios

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 330 (16 de noviembre de 2012).

Se aprueba el acta de la Sesión N° 330, sin observaciones.

### 2.- INFORMACIONES DEL DECANO:

El Decano solicita la venia del Consejo para incorporar en el punto 3) de la presente sesión, las presentaciones de ampliación de jornada del Departamento de Lingüística y Literatura y del Departamento de Filosofía. El Consejo aprueba la solicitud.

**a) Convocatoria concurso contratación nuevas jornadas académicas:** El Decano informa que el Gobierno Central ha convocado a concurso 40 nuevas jornadas, de las cuales 11 jornadas corresponden a la Facultad de Humanidades. Señala que a ellas se debe agregar otras 2 jornadas: un didacta para la Carrera de Pedagogía en Castellano y uno para Carrera de Pedagogía en Inglés. Señala que se obtuvo un máximo de cupos dentro de las limitaciones.

**b) Reestructuración Facultades:** El Decano informa que el Consejo Académico (sesión del 06.12.12), conoció la propuesta del Sr. Rector respecto de la segunda etapa del Plan de Reestructuración de las Facultades y respectivas Unidades Académicas. Señala que el Rector indicó que no existe un propósito impositivo al respecto, que habrá que tomarse todo el tiempo necesario y para ello solicitó que las Facultades retroalimentarán el Plan.

*El Decano se compromete a enviar a los Directores de unidades la presentación efectuada por el Rector.*

-El Vicedecano de Docencia, Sr. Marcelo Mella, señala que al Consejo le incumbe autorizar o no la reestructuración, precisa que hay que tomarse un tiempo para discutir éste tema y también tener en cuenta que éste es un año en que se trabajará en vías del proceso de acreditación institucional.

-La Secretaria de Facultad, Sra. Margarita Loubat manifiesta que hay que tener una propuesta y que esta debe estar en sinergia con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Fahu.

-El consejero Héctor Vera señala que el Rector nos está diciendo que esto se debe implementar pero que esta etapa requiere la participación activa del cuerpo académico, estudiantes y administrativos para poder realizarse. Lo que se está proponiendo no es tan novedoso, instala junto con la coordinación académica un equipo de profesionales, externaliza el trabajo de pensar de manera académica el proceso de enseñanza aprendizaje, y lo convierte en una tarea absolutamente generencial. Considera que se debería establecer un procedimiento de discusión como Facultad, realizar propuestas de cómo organizarnos y establecer las instancias para discutir y en ese sentido propone realizar una contrapropuesta como Facultad. Señala además, que se presentó el nuevo logo de la USACH, donde desaparece la palabra De Chile.

-El Decano, indica que la Facultad de Humanidades criticó múltiples aspecto de ése plan por la ubicación de los aparatos que gestionan la investigación. Llama a las unidades a realizar una reflexión de tema y dejarlo por escrito.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE HUMANIDADES

-La consejera Irene Magaña, por otra parte informa que los Proyectos CONICYT pasarán al Ministerio de Economía. Opina que pasar los postgrados a la Vicerrectoría Académica, refleja que no se valora la importancia de los Vicedecanato de Investigación.

-El Decano propone encargar a algunos académicos para la redacción de un pronunciamiento de la FAHU por los proyectos Conicyt y que éste sea aprobado a través de Acta Circular.

**c.- Estatuto Orgánico:** El Decano informa que el Rector en su cuenta dio lectura parcial a las repuestas del Ministerio de Educación acerca de la solicitud de la Universidad sobre el curso del proyecto de Estatuto Orgánico. Precisa que hay un documento firmado por el encargado de Educación Superior y no por el Ministro, dando cuenta de los trámites y observaciones a dicho proyecto.

-La representante estudiantil, Srta. Marta Matamala, señala que el Estatuto Orgánico va a quedar atrasado. Consulta porqué no se retoma el tema del Claustro de la Facultad y se trabaja en un compromiso democrático con los tres estamentos.

-El Decano señala que en el año 2011 se tomó el acuerdo de realizar un Claustro, el cual no se ha realizado por diferentes motivos. Se compromete a retomar el tema.

### **3.- PRESENTACIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJOS DE LAS UNIDADES ACERCA DE COMPLETACIÓN DE JORNADAS. Presentan Director Escuela de Psicología, Dr. Luis Mena y Director Departamento de Historia, Dr. Igor Goicovic.**

El Decano señala que la Vicerrectoría Académica, a través del Ord. N° 190, de fecha 21 de noviembre de 2012, informó que el Sr. Rector autorizó la contratación permanente de la jornada y media, contratada como reemplazo, en la Escuela de Psicología y que para proceder a la preparación de las respectivas propuestas contractuales, se requiere la aprobación del Consejo de Escuela y del Consejo de Facultad.

-El Director de la Escuela de Psicología, Sr. Luis Mena, da lectura del Acta del Consejo Extraordinario de la Escuela de Psicología, efectuado con fecha 22 de noviembre de 2012, ocasión en que se aprobó la contratación, como académicas con media jornada, de las **Sras. Carolina Jorquera Martínez y María José Rodríguez Araneda**; como también, la ampliación de jornada del **Sr. Mario Morales Navarro**. (El Sr. Morales, cuenta con una media jornada, adjudicada mediante concurso público, desde del 1 de marzo de 2007).

El Decano somete a votación el acuerdo aprobado por el Consejo de la Escuela de Psicología: Votación: 13 votos a favor, 1 voto de abstención.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba la contratación, de media jornada, de las **Sras. Carolina Jorquera Martínez y María José Rodríguez Araneda** y la ampliación de jornada del **Sr. Mario Morales Navarro** para la Escuela de Psicología.

*Algunos consejeros manifiestan su disconformidad con el hecho de que ingresen académicos a los cuerpos regulares de la Unidades Académicas, sin mediar concursos públicos.*

A continuación el Decano ofrece la palabra al Director del Departamento de Historia, Sr. Igor Goicovic, quien da lectura al Acta de Acuerdo del Consejo Extraordinario del Departamento de Historia, efectuado con fecha 4 de diciembre de 2012; ocasión en que se acordó solicitar la ampliación a jornada completa de la profesora Lucía Valencia Castañeda, en mérito de la necesidad de servir media jornada en la asignatura de Didáctica de la Historia.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE HUMANIDADES

El Decano somete a votación la solicitud aprobada por el Consejo del Departamento de Historia:  
Votación: 13 votos a favor, 1 voto de abstención.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba ampliar a Jornada Completa la contratación de la **Sra. Lucía Valencia Castañeda** en el Departamento de Historia.

Cabe hacer presente, que la Sra. Valencia desempeña actualmente el cargo de académico media jornada, en el Departamento de Historia, desde el 1 de enero de 2008, cargo adjudicado mediante concurso público.

-Seguidamente el Decano se refiere a la petición del Departamento de Filosofía en el sentido de conocer la presentación del profesor Cristián Retamal, quien solicita se amplié su contratación a jornada completa.

El Decano opina que a la luz de la votación del Consejo del Departamento de Filosofía sería conveniente repetir la votación de dicho Consejo, ya que de nueve consejeros cuatro dieron su aprobación, por lo que no obtuvo una mayoría la petición del profesor Retamal. También añade el Decano, que no hay ninguna normativa que obligue al Departamento a repetir la votación, pero que sería conveniente hacerla, para que la solicitud del profesor Retamal cuente con la mayoría.

-El Consejero Raúl Velozo indica que la votación se realizó en forma secreta, ya que los argumentos eran muy incómodos.

*A continuación el Consejo de Facultad procede a votar por:*

No volver a repetir la votación del Consejo del Departamento de Filosofía: **5 votos**

Volver a repetir la votación: **6 votos**

Abstención: 1

*El Decano informará al Director del Departamento de Filosofía la decisión del Consejo de Facultad.*

-Por último, el Decano ofrece la palabra al Director del Departamento de Lingüística y Literatura, quien informa que en el Consejo ordinario del Departamento, efectuado con fecha 31 de octubre de 2012, se acordó por unanimidad respaldar la solicitud de extender la jornada a la Dra. Roxana Orrego Ramírez.

*El Decano somete a votación la solicitud aprobada por el Consejo del Departamento de Lingüística:*

Votación: 12 votos a favor, 2 votos de abstención.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba proponer ampliar a Jornada Completa la contratación de la **Sra. Roxana Orrego Ramírez** en el Departamento de Lingüística y Literatura.

#### 4.- VARIOS

-El Sr. Manuel Mondaca agradece la cooperación otorgada por los Directores de Departamentos y Escuelas en la elaboración de los contratos de profesores.

-El Consejero Luis Hachím se refiere a la solicitud de cambio de contrata a planta del profesor Jorge Rueda, indica que aún no se ha formalizado su cambio.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE HUMANIDADES

-El Decano se compromete a enviar una lista al Rector con la totalidad de los académicos que tienen situaciones pendientes, aprobadas por el Consejo de Facultad.

-El Consejero Igor Goicovic informa que la postulación de estudiantes de post grado a la Becas internas (Arancel y Ayuda Económica) se encontraba condicionada a que éstos postularan a becas CONICYT y que esta entidad había sacado de base a dichos postulantes, lo que impedía que postularan a las becas internas; luego de algunas gestiones, CONICYT autorizó nuevamente la postulación, manteniendo las mismas fechas para presentar los antecedentes; plazo, que según su opinión, se hace muy difícil de cumplir por parte de los postulantes.

En el mismo tema, el consejero Goicovic solicita al Decanato efectuar gestiones ante la Dirección de Graduados para eliminar el requisito de postular a becas externas previo a la postulación a las becas internas.

-El representante de los estudiantes Sr. José Toro, señala su preocupación respecto de las posibles implicancias que pueda tener el proceso de acreditación de la Universidad y de las carreras en cuanto a mantener los beneficios para los estudiantes (becas, créditos, etc.); en ese sentido, solicita presentar ante el Consejo Superior la inquietud de los estudiantes y sugiere que la Universidad tenga un plan B, en el caso de falta de beneficios de los estudiantes.

-Respecto de este tema, el Decano le solicita hacer una minuta para dar a conocer al Consejo Superior el problema.

-El Decano informa que el Consejero Académico Sr. Hernán Neira culmina su periodo como tal, el 1 de marzo de 2013, por lo que se convocará al TRICEL FAHU para iniciar el proceso eleccionario correspondiente.

Del mismo modo, informa que el Consejero representante del Departamento de Educación, Sr. Jaime Retamal, presentó su renuncia por motivos personales, por lo que también convocará al TRICEL para iniciar el proceso eleccionario de un nuevo representante del Departamento de Educación ante el Consejo de Facultad.



**MARGARITA LOUBAT OYARCE**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE FACULTAD



**SEVERO AUGUSTO SAMANIEGO MESIAS**  
DECANO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE FACULTAD  
FAHU